ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORES TURISTICOS GALAPAGOS S. A. OP.TUR.GA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2015.

EN SAN CRISTOBAL, AL 15 DE MARZO DEL 2015, EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, SITUADO EN LA CALLE AV. ALSACIO NORTHA S/N Y QUITO, A LAS 14 H 00, SE REUNIERON LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORES TURISTICOS GALAPAGOS S. A. OP.TUR.GA, CON EL OBJETO DE TRATAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA
4.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA
5.- CONCER Y RESOLVER EL RESULTADO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014.

PRESIDIO LA JUNTA, SU TITULAR Y REPRESENTANTE LEGAL EL SEÑOR MILTON EDUARDO NARANJO MARTINEZ Y ACTUO DE SECRETARIO EL SOCIO, SEÑOR ROBERTO LENIN NARANJO MARTRINEZ, QUIEN ELABORO LA LISTA DE ASISTENTES OBTENIENDOSE EL SIGUIENTE RESULTADO:
EL ACCIONISTA MILTON EDUARDO NARANJO MARTINEZ EN REPRESENTACION DE 1 ACCION, Y EL ACCIONISTA ROBERTO LENIN NARANJO MARTINEZ, EN REPRESENTACION DE 799 ACCIONES, TODAS LAS IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR DE UN DÓLAR USA., CADA UNA, PAGADAS EN EL 100% DE SU VALOR, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL DE OCHOCIENTOS DOLARES USA, PREVIO A LA INSTALACION DE LA JUNTA, EL PRESIDENTE INTERROGO A LOS ASISTENTES, SI ESTAN DE ACUERDO EN CELEBRAR ESTA JUNTA Y CONFORME EN LOS PUNTOS A TRATARSE, RECIBIENDO COMO REPUESTA LA ACEPTACION DE LOS CONCURRENTES, POR LO QUE LA DECLARO VALIDAMENTE CONSTITUIDA EN CONSIDERACION A LO QUE PERCEPTUA EL ARTICULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PONIENDO EN CONSIDERACION DE LA SALA LOS CINCO PUNTOS A TRATARSE:

1.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA
2.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.
3.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE SITUACION DE LA COMPAÑÍA
4.- RESOLVIO APROBAR EL INFORME DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA
5.- RESOLVIO DESTINAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2014, PARA INCREMENTAR LAS RESERVAS FACULTATIVAS

POR NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA CONCEDIO UN TIEMPO PRUDENCIAL DE RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA. REINSTALADA LA JUNTA CON LAS MISMAS PERSONAS QUE LA INTREGRARON SE PROCEDIO A SU LECTURA HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y SIN MODIFICACIONES FIRMANDOLA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, EL SECRETARIO AD-HOC Y LOS ACCIONISTAS A LAS 14H30 EN QUE SE LEVANTA LA REUNION.

f) MILTON EDUARDO NARANJO MARTINEZ
PRESIDENTE ACCIONISTA

f) ROBERTO LENIN NARANJO MARTINEZ
ACCIONISTA SECRETARIO AD-HOC.